

## DATOS PERSONALES.

Nombre: Jonathan Moisés Ortiz Ramírez.

Correo electrónico:

Teléfonos:

## EXPERIENCIA LABORAL.

- Juzgado Sexagésimo Sexto de Paz Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

**Mecanógrafo.** (2005-2008)

Titular:

Funciones: Auxiliar en la Secretaría de Acuerdos en los proyectos de acuerdo; auxiliar en el archivo.

- Séptima Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

**Administrativo Especializado.** (2009-2010)

Jefe inmediato:

Funciones: Realizar proyectos de acuerdos, consulta de leyes y jurisprudencia.

- Ponencia Tres de la Séptima Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

**Pasante de Derecho.** (2010-2014)

Funciones: Realizar proyectos de acuerdo, proyectos de sentencia respecto de recurso de apelación y de incompetencias.

- **Secretaría de Acuerdos de la Séptima Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.**

**Secretario Auxiliar de Secretario de Acuerdos de Sala. (2014 -2016)**

**Mesa de apelaciones.**

Funciones: Realizar proyectos de acuerdos de admisión, de proyectos de sentencias y búsqueda de leyes, jurisprudencia y doctrina para resolver los casos.

- **Ponencia Tres de la Séptima Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.**

**Secretario Proyectista de Sala. (2016 a 2019)**

Funciones: Elaborar proyectos de sentencia de los diversos recursos de reposición, quejas, apelación, incompetencia, conflictos de competencia, derivado del estudio del caso concreto en base a la legislación, doctrina y jurisprudencia aplicable.

Administrar cuenta de SICOR y SIREO.

- **Ponencia Tres de la Séptima Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.**

Magistrado por Ministerio de Ley, integrante de la Séptima Sala Civil (7 de febrero al 1º de marzo de 2017)

Designación por parte de la Magistrada Petra Quezada Guzmán para suplir ausencia, de conformidad con el artículo 73, fracción III de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

- **Secretaría de Acuerdos de la Séptima Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.**

**Secretario Auxiliar de Secretario de Acuerdos de Sala. (2019 -2022)**

**Mesa de Amparos.**

Funciones: Realizar proyectos de acuerdos de admisión a trámite de las demandas de amparo directo y acuerdos de suspensiones; supervisar los proyectos de acuerdo de trámite diario; informes previos, justificados,

requerimientos y rendir informes respecto de las quejas promovidas en contra de autos dictados por la Sala.

**Secretario de Acuerdos de Sala. (2022.)**

16 de noviembre de 2022 a la fecha



**ESTUDIOS.**

Licenciatura en Derecho.

Universidad del Valle de México.

Título Profesional  
Cédula: 7532636

Diplomado en Hechos de Tránsito Terrestres.  
Centro de Estudios Superiores en Ciencias  
Jurídicas y Criminológicas. (CESCIJUC)

Diplomado "Juicio de Amparo"

Diplomado sobre obligaciones, contratos civiles en materia civil y tipo de acciones.

**OTROS CURSOS.**

- Curso de Mecanografía asistida por computadora. Constancia.
- Curso de Taquigrafía. Constancia.
- Curso Redacción. Constancia
- Curso Ortografía. Constancia.

Curso "Prevención del conflicto derivado del acto médico" Constancia.  
Curso "Redacción para todos" Constancia.  
Curso Básico de Derechos Humanos I Generación. Constancia.  
Curso Básico de Derechos Humanos Periodo V. Constancia.

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. Constancia.

- Taller de Juzgados y Salas de Excelencia.
- Mantenimiento y Mejora de la Calidad en el Servicio.
- Simulacro "Juicios Orales"

requerimientos y rendir informes respecto de las quejas promovidas en contra de autos dictados por la Sala.

**Secretario de Acuerdos de Sala. (2022.)**

16 de noviembre de 2022 a la fecha



### ESTUDIOS.

Licenciatura en Derecho.

Universidad del Valle de México.

Título Profesional  
Cédula: 7532636

Diplomado en Hechos de Tránsito Terrestres.  
Centro de Estudios Superiores en Ciencias  
Jurídicas y Criminológicas. (CESCIJUC)

Diplomado "Juicio de Amparo"

Diplomado sobre obligaciones, contratos civiles en materia civil y tipo de acciones.

### OTROS CURSOS.

- Curso de Mecanografía asistida por computadora. Constancia.
- Curso de Taquigrafía. Constancia.
- Curso Redacción. Constancia
- Curso Ortografía. Constancia.

Curso "Prevención del conflicto derivado del acto médico" Constancia.  
Curso "Redacción para todos" Constancia.  
Curso Básico de Derechos Humanos I Generación. Constancia.  
Curso Básico de Derechos Humanos Periodo V. Constancia.

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. Constancia.

- Taller de Juzgados y Salas de Excelencia.
- Mantenimiento y Mejora de la Calidad en el Servicio.
- Simulacro "Juicios Orales"

- Curso de Ética Judicial
- Actualización en Materia de Reformas Mercantiles.
- Curso de preparación al Cargo de Secretario Proyectista de Sala.
- 2 Foro Virtual. Desafíos legales en el comercio electrónico en México 2021
- 3 Ciclo de conferencias y mesas redondas sobre temas de actualidad en Derechos Humanos.
- Ciclo de Conferencias 2022 Género-Igualdad
- Mesa de Discusión Derecho a ser Objeto de conciencia. La resolución de la Corte Mexicana sobre objeción de conciencia a debate.
- Módulo de Derecho Penal
- Módulo de Derecho Constitucional y Derechos Humanos.
- Curso de Derechos Humanos y Género.
- Seminario Disciplinar. Estructura del Juicio Oral Mercantil 1 Edición.
- Jornadas de Introducción al Estudio del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.
- Diplomado de Juicio de Amparo, Escuela Judicial Federal.
- Curso el Precedente Judicial. Principales aspectos teóricos y su aplicación en México.
- Curso La Jurisprudencia su Difusión y Consulta.
- Ciclo de Conferencias 2022 Género-Igualdad
- Seminario Disciplinar. Contratos Mercantiles
- Curso de aspectos generales de Derechos Humanos.
- Clínica Civil-Mercantil La oralidad Civil y Mercantil.
- Funciones del Rango de Secretaria o Secretario Judicial de Juzgado (Secretario judicial de Juzgado de Proceso Oral Familiar)
- Seminario Disciplinar. Teoría de la Ejecución en materia Civil y Familiar.